

CAPÍTULO II.

Aumento y progresos de la revolución.—Conflictos del vicepresidente general en jefe.

Los Estados que, aunque no habían seguido la causa de la revolución, que eran Puebla, México, Querétaro, Michoacán y Guanajuato, vacilaron; pues conocieron que la posición política de la república era tan comprometida y tan peligrosa, que si no se procuraba uniformar el espíritu y la opinión nacional dirigiéndolo todo á su fin, que era el de la conservación, podía llegar el caso de disolverse la sociedad.

Los Estados pronunciados experimentaron una animación extraordinaria porque en los momentos en que se habían llegado hasta cierto punto á debilitar sus ideas y resortes, les vino á dar el acontecimiento de Puebla, consiguiente de lo del Palmar, una que puede decirse nueva vida. Así es que Jalisco con sus divisiones militares, mandadas por los jefes Cuesta y Duque, siguió la marcha de la revolución, uniendo sus esfuerzos á los de otros Estados comprometidos. San Luis Potosí, con el activo D. Vicente Romero á la cabeza, reorganizó su administración pública y también siguió los pasos de la revolución, y la reforzó de tal modo que, con Durango, Tamaulipas y los demás Estados del interior, vino á formarse un sér compacto, tan imponente, que el vicepresidente Bustamante, que obraba en campaña, queriendo sofocar el espíritu público y destruir las fuerzas, se vió obligado á tocar una violenta retirada sobre la capital de México, dejando libre el interior de la república y señaladamente el Estado de Zacatecas, que era el principal objeto de sus tiros y de sus com-

binaciones, como que también era el que de acuerdo con los otros tantas veces referidos, había presentádose de frente y á la vanguardia, expidiendo, publicando y sosteniendo el célebre decreto de 10 de julio de 1832.

Bustamante con su división, después de haber ejecutado en San Luis cuanto convenía á sus intereses y miras, y á iguales objetos del gobierno de México, había penetrado ya en el Estado de Zacatecas, dividiendo sus tropas para la ocupación que practicaba hasta llegar á la muy corta distancia de cinco leguas y aun menos de la capital del referido Estado, avanzando una sección á las órdenes del general D. Mariano Arista.

Zacatecas, por tanto, esperaba la declarada hostilidad de las armas del vicepresidente. El Estado y su gobierno con todas sus autoridades, tenían la resolución firme y formada de resistirle y de no variar sus resoluciones y decretos. Así se había ratificado por los poderes del mismo Estado, y así se había convenido y resuelto en consecuencia de los principios proclamados, y de lo acordado resueltamente en la junta consultiva, que ya hemos visto reunió el gobernador García, para arreglar sus procedimientos y conducta administrativa; componiéndose, como ya se ha dicho en otro lugar, del mismo gobernador, del de San Luis, del diputado Gómez Farías, y de Bocanegra, ministro de aquel supremo tribunal de justicia.

En este estado de cosas, la madrugada del referido día que se esperaba fuese el aciago para Zacatecas y para la nación, recibió el que esto escribe, en su casa, al coronel D. José López Acevedo, que del modo más urgente conducía la respectiva comunicación que le dirigían los señores D. Juan Rodríguez Puebla, D. Mariano Riva Palacio y D. Manuel C. Rejón, acompañándole los impresos en que constaba la entrada del general Santa-Anna en Puebla.

Al momento mismo de recibir tan plausible noticia fué

puesta originalmente en conocimiento del gobernador García. Este, que con la ciudad vigilaba esperando la agresión, usando de prudencia dictó sus órdenes de seguridad y otras también de exploración para indagar el estado del enemigo. Resultó de todo, que las avanzadas de Bustamante y él mismo habían desaparecido y contramarchaban dirigiéndose á México, donde se hacía necesaria su presencia y de donde era llamado. Todo se hizo público ya entonces. La prensa dió á luz la noticia y los partes del general Santa-Anna victorioso en Puebla y que dirigía su marcha sobre la capital de la república. La ciudad antes agitada en confusión y en luto, se ofreció á los ojos de todos en orden, en tranquilidad y en alegría; recibíéndose, como era natural, en los siguientes días y de los demás Estados comprometidos, los partes y noticias que acreditaban hallarse todos reanimados, unidos y en la misma situación en que se hallaba Zacatecas.

Doblando sus marchas signió su camino el vicepresidente, intentando dar auxilio á México, y por comunicaciones con el gobierno supremo convinieron seguramente en ganar tiempo, buscando el oportuno para que Bustamante pudiese con su división obrar contra el general Santa-Anna, impidiéndole la rapidez y logro de sus triunfos. Quisieron también evitar los efectos de la reorganización que habían podido verificar los Estados pronunciados, y trataron de impedir se aumentase la fuerza moral con los de Querétaro y Guanajuato, que ya se preparaban en fuerza de los sucesos mismos.

El congreso general, conociendo la situación, adoptó un dictamen de la comisión de gobernación que consultó se facultase al ejecutivo extraordinariamente para que obrara en lo gubernativo y militar según lo exigieran los peligros y las circunstancias; declarándose las cámaras en receso. Esta verdadera dictadura, que no tenía ciertamente la circunstancia de ser la primera, pues por desgracia de México siempre

se ha regido y gobernado por la férula de un poder omnímodo, haya ó no haya constitución, produjo la desconfianza y el desaliento cayendo en debilidad la administración, y violentó ciertamente la caída del orden establecido, porque todavía entonces no se habían familiarizado los mexicanos con el embrollo y las mentiras como ha sucedido después, y conservaba horror al despotismo aunque fuese paliado. Múzquiz creyó conveniente dar un paso político haciendo proposiciones de avenencia, para ó bien lograr un arreglo público y de interés general, ó á lo menos diferir las operaciones y dar lugar á que se arreglasen, se situasen útilmente y se conviniessen las operaciones contra los pronunciados, proporcionando al general Bustamante el tiempo necesario para que practicando sus marchas sobre Puebla, lograrse no solamente el poder atacar á Santa-Anna, sino principalmente el auxiliar á la capital fuertemente amagada. Se pulsaron, aunque sin efecto, los comunes medios de comisiones y pláticas de paz; todo fué inútil, y el general Santa-Anna, hábil y experimentado, deshizo todo ese aparato, descubriendo las verdaderas tendencias, que eran las de demorar para poder vencer. Sin embargo, oyó las proposiciones que se le hicieron y consultó á personas inteligentes y de experiencia, resultando de todo que no podían suspenderse, ni se suspendieron, las operaciones de guerra, y que no se admitía, dijeron, más principio ni más avenencia que legitimar al gobierno según estaba proclamado y aun sancionado por voluntad expresa de la nación. Las cámaras se negaron á toda conciliación, y decidieron se llevase adelante la guerra.

CAPÍTULO III.

Inclán, Balderas y González.

Aunque sea en este lugar, debe consignarse el pronunciamiento del general Inclán el mes de abril en Lerma, asociado de los jefes Balderas y González, proclamando los mismos principios de los Estados y por supuesto pidiendo la sujeción y obediencia al gobierno de D. Manuel Gómez Pedraza como presidente legítimo de la república, desconociendo al que regía.

Una fuerza insignificante sostenía la tal empresa; y aunque no daba gran cuidado al gobierno, éste que conocía su posición, procuró quitarse estorbos y dificultades, y por medio de ofertas y protestas lisonjeras logró que depusiesen las armas, sin siquiera atreverse á hacer frente á la muy corta fuerza de doscientos hombres que á las órdenes de Arista se destinaron para batirlos. Oficialmente al comunicarse este acontecimiento y su resultado, se decía:

“El general Inclán, primer origen de la revolución por su conducta en Guadalajara, se halla de parte de los enemigos del gobierno y lo ha puesto en nuevos compromisos.”

No pasó de aquí esta ocurrencia; pero ella servirá para conocer nuestra historia bajo todos aspectos, y amenizar la lectura de nuestras páginas.

CAPÍTULO IV.

Continúan los sucesos militares de la revolución.

Las tropas de Puebla comenzaron á moverse en 18 de octubre, aproximándose á México con tanta rapidez que antes de tres días se hallaban en Venta de Uórdoba y Ayotla las avanzadas que se componían de dos primeras brigadas de la división del general Santa-Anna. En San Martín Texmelucan quedó la división del general Valencia. El gobierno de México, como era natural, viéndose amagado de fuerzas militares que indicaban la proximidad de hostilidades y asedio que preparaban el sitio, declaró á ésta en la forma y con las solemnidades de costumbre en tal estado, librando la defensa y dando el mando en jefe al general D. Luis Quintanar para que lo desempeñase en los términos que la ordenanza militar previene. En consecuencia, se suprimió la libertad de imprenta; se vigilaban las personas en términos de prohibir toda clase de reunión de ellas aun en el número más insignificante; se dictaron, en fin, providencias tan rigurosas y estrechas, que vino á establecerse una verdadera opresión, mientras que las tropas del asedio ocupaban todos los puntos que les convenían para llegar al caso de que el general sitiador intimase la rendición de la ciudad en los términos más enérgicos y expresivos. En efecto, el día primero de noviembre el general Santa-Anna se dirigió al general Quintanar, previniéndole que por el bien mismo de la población que defendía, rindiese la plaza, nombrando antes personas que pudiesen ajustar á las leyes de la guerra una

honrosa capitulación. Se dirigió también¹ á la municipalidad manifestándole los términos en que intimaba la rendición al jefe militar de la plaza, llamando la atención de la propia municipalidad á lo muy útil y conveniente que era el evitar en beneficio público los males y desgracias que deberían seguirse siempre que el general en jefe no cediese á las circunstancias que favorecían al sitiador, moral y físicamente, por la opinión y por las armas. Se estableció el sitio; pero á poco tiempo se advirtieron manejos y tendencias que se dirigían á consolidar un plan entre los generales Bustamante y Quintanar, que diese por resultado el entretenimiento de las fuerzas sitiadoras por una parte, y por otra que el general Bustamante forzando sus marchas hiciese un movimiento capaz de ocupar á Puebla por la superioridad de su división.

Conocido este plan, reunió sus fuerzas militares el general Santa-Anna, y levantó el sitio, sin dar lugar á que con batallas parciales en el Valle de México se perjudicase el plan que tenía combinado, cuya base descansaba en Puebla, y de cuyo punto partían todas sus operaciones y combinaciones, dirigidas no á un punto sólo, sino á casi toda la república, puede decirse, por hallarse todo el país conmovido, resuelto y pendiente de los movimientos y resultados que ofreciera el ejército llamado libertador, en todas sus acciones, y en cuanto obrase para sacar adelante y hacer triunfar el principio de la legitimidad del gobierno de la república.

Con este fin había sido ya de diversos modos llamado D. Manuel Gómez Pedraza desde los meses de julio y agosto, invitándolo á que regresase, asegurándole por escrito extensamente y por medio de comisiones que la situación de México clamaba como único remedio por su regreso. El licenciado D. Anastasio Zerecero en Pensilvania y como comi-

1 „El Sol,” número 1,223 de 4 de noviembre de 1832.

sionado, dirigió á Pedraza una comunicación oficial muy esforzada, en que le decía hallarse resuelta la nación mexicana, representada en todas sus autoridades y aun en numerosas masas de ciudadanos, á insistir en el llamamiento que se le tenía hecho para ocupar la presidencia constitucional en virtud de la elección verificada el año de 1828. Dijo también que en virtud de autorización del general Santa-Anna, caudillo del movimiento nacional, y por su encargo, manifestaba sus credenciales como lo hacía, y le aseguraba la existencia del voto público, uniforme y decidido de la nación mexicana, según lo acreditaban los documentos oficiales de la legislatura y gobierno de Zacatecas; decretos expedidos en Jalisco y otros Estados; actas de ayuntamientos; impresos y otros datos que ponía en sus manos, para que enterado y meditando el bien que producía su regreso, considerara que haría cesar la guerra civil.

Fué contestada la comunicación por Pedraza en términos muy satisfactorios y expresivos, resolviéndose á aceptar el llamamiento.

“Piérdase todo, dijo, pero jamás se diga que un egoísmo criminal me hizo anteponer mi amor propio al bien de la patria. Partiremos sin la menor dilación para Nueva Orleans, y puede informarse á S. E. el general Santa-Anna quedar cumplidos sus deseos y satisfecho el objeto de la misión con que quiso honrar á vdes., que en venir hasta aquí sufriendo las molestias de un camino penoso, con los riesgos de atravesar una atmósfera contagiada de la epidemia reinante, han dado una prueba de honor y de civismo.”¹

Con esta resolución que se deseaba para terminar los desastres de la encarnizada guerra civil, y obtenida la deferencia de Pedraza que él mismo dijo: “le affligía demasiado el pronunciar un sí irrevocable,” se dirigió á su patria al llama-

1 Documento núm. 5.

miento de ella misma, y al pisar el suelo nacional manifestó del modo más ingenuo, que procuraría á costa de cualquier sacrificio el bien general. Dió avisos públicos, dirigió comunicaciones debidas, y en 19 de noviembre expidió una circular á los Estados en que protestando su decisión por la paz fijó estos conceptos: “Dos partidos han luchado hace tiempo con obstinación, y cada uno ha sido alternativamente vencedor y vencido: el que ha logrado el triunfo se ha apropiado la dirección exclusiva de los negocios, separando de ellos á cuantos no han pertenecido á sus filas; el que ha sucumbido bajo los golpes de su adversario, se ha retirado á reclutar prosélitos y á organizarse para presentar nuevo combate: tal es la triste alternativa en que se ha visto la nación y que se producirá otra vez y otras ciento, si no se adoptan remedios radicales, reformando las leyes que dan lugar á los abusos, y empeñando solemnemente á los hombres á jamás infringir sus compromisos con la patria.

“Yo no dudo un momento de las rectas intenciones de los que sostienen y dirigen la actual revolución, porque ella tiene un carácter de nacionalidad, de que han carecido las otras, y porque entre sus sostenedores se encuentran hombres ilustres de todas opiniones y ajenos de partidos; pero como las revoluciones son una serie de anomalías, no sería difícil que los vencedores, reclamando el botín de la victoria, pretendieran repetir la desgraciada escena de que tantas veces han sido víctimas y testigos, y que también intentarían convertirla en un instrumento de venganzas, en azote perseguidor de los vencidos. Perseguido seis años y de ellos cuatro desterrado por esas mismas facciones que han afligido á la patria, parece que hay razón para creerme extranjero á sus maquinaciones, y esta observación puede considerarse como una garantía de la buena fe de los pronunciados que han suscrito á mi llamamiento, ó mejor di-

“cho, debe inferirse de aquella, que los que hoy atacan la arbitrariedad del despotismo no son moralmente los promovedores de las desgracias de 1828.”

Era natural y consiguiente á estos principios y sanas máximas, el procurar que tan saludables elementos no fuesen estériles, sino que se procurase su positivo y eficaz desarrollo. Por esto, seguramente, se debieron reunir en Puebla los caudillos de la revolución para tratar y acordar el mejor y más prudente medio de concluir la revolución y sus males por medio de acomodamientos y arreglos; contando con el buen sentido y recomendables disposiciones de los Estados que se apresuraban en el mismo sentido á terminar la guerra; teniendo muy presente los males y desgracias sin número que ella había causado y causaba. Con este fin saludable los Estados comprometidos y que habían abrazado el partido de la revolución, buscando la unidad y la fuerza consiguiente á ella, dieron leyes y disposiciones en que proclamándose á D. Manuel Gómez Pedraza legítimo presidente de la república, mandaban se le obedeciese en todo y se tuviesen por firmes sus órdenes y decretos, que desde luego se dirigirían al logro de las ideas proclamadas, y á buscar el término de la administración gubernativa que existía en la república como consecuencia de los movimientos políticos que habían precedido, y especialmente los que ocurrieron en 1828.